

Segunda reunión con la Concejalía de Bomberos: avances y retos pendientes

El pasado jueves tuvo lugar la segunda reunión entre la Concejalía de Bomberos, el Coordinador del Área, la Jefatura del Servicio y de la Escuela de Formación, el personal técnico del área y la representación sindical. En este encuentro se abordaron cuestiones clave para la mejora del Servicio de Bomberos y Protección Civil, centrándose en dos aspectos fundamentales: el refuerzo de la estructura técnico-jurídica y la Escuela de Formación.

Recordamos que hubo una reunión anterior el pasado 26 de noviembre donde se habló de la gestión de la bolsa de horas, la agilización de los procesos selectivos, el desarrollo de reglamentos y la situación de la escala auxiliar. De esta reunión quedan pendientes cuestiones importantes como la resolución de las dudas sobre la bolsa de horas y algunos permisos o la necesidad de un catálogo de puestos de la escala auxiliar (puestos, funciones y horarios) que seguimos trabajando pero no se trataron en la reunión, limitándose a lo siguiente:

a) En cuanto a la necesidad de dotar al servicio de una **estructura técnico-jurídica** sólida, la Concejalía informó de que se está trabajando en un programa temporal de empleo que contempla la incorporación de 1 Técnico de Administración General, 2 Arquitectos Técnicos y 1 Técnico Medio Informático. Desde CCOO valoramos positivamente esta iniciativa y solicitamos que se amplíe con otros perfiles esenciales, como 1 Economista, 1 Técnico Auxiliar de Recursos Humanos, 2 Auxiliares Administrativos y 1 Ingeniero de Telecomunicaciones. Estos refuerzos deberían de implementarse y podrían incorporarse a través de la oferta pública de empleo de 2025, y siguientes, teniendo en cuenta la dificultad de cubrir los porcentajes de los sectores prioritarios que permite la ley (125%) siendo que no se ha querido ampliar el personal de la escala operativa en la Plantilla. Desde CCOO, hace tiempo que venimos trabajando y reclamando esta ampliación además de una estructura técnico-jurídica.

b) El otro tema tratado fue la **formación**, un ámbito clave para el desarrollo profesional del personal del servicio. Se nos informó de la existencia de un borrador de reglamento de especialidades y de la escuela de formación, que será revisado por Jefatura antes de iniciar su negociación con los sindicatos. Desde CCOO subrayamos la necesidad de fortalecer la formación interna y solicitamos un mayor apoyo administrativo y burocrático a la nueva dirección de la escuela, para facilitar su funcionamiento. La actual dirección de la Escuela necesita liberarse de las tareas técnico-burocráticas para dedicar su tiempo a la formación del personal de servicio. En este sentido, se mostró un cronograma de formación para 2025, que no nos entregaron. Además hubo un intenso debate respecto a la escuela de formación y su funcionamiento en los últimos años.

Aunque se acordó seguir trabajando en la regulación de estos aspectos, es urgente la implementación del programa temporal de empleo para dotar al servicio de la estructura técnico-jurídica y el refuerzo administrativo de la Escuela de Formación, elementos esenciales para la mejora del servicio.

Desde CCOO estaremos vigilantes con todos estos temas hasta que se concrete en soluciones reales. Seguiremos exigiendo avances y defendiendo los derechos laborales del personal del Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil.

